EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX | REDACCION ANÓNIMA | Número 937

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

COCHERIA
Y
CAJONERIA FÚNEBRE
DE SANTIAGO PERUIL
Calle Mitre 52 y 54---Barracas al Sud
Este establecimiento ofrece al público en general y á sus favorecedores en particular nuevo y escelente servicio fúnebre de cualquier categoria q' se pida, lo mismo que carruajes de alquiler.
Cuenta con las mejores facturas de Europa y del pais.
Precios módicos, celeridad y exactitud

CORRALON ATALAYA
CALLE MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE
Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31
Sucursal en La Plata:
Calle BUENOS AIRES (Nº. 1)
al lado del Molino

TERRENOS! TERRENOS!
Compra y venta de terrenos en
LA PLATA
Arreglo de Testamentarias, comisiones y corretajes en general.
Remates de fincas, terrenos y cualquier objeto que represente valor.
Contratos, escritos y toda clase de documentos privados.
Pedro Gimenez
Buenos Aires, Pasaje Roverano Nº. 2
Quilmes, Oficina de «El Quilmero»

EL QUILMERO

JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 1884

Administracion de Rentas

Cuanto mas se hojéa la Memoria presentada por el Gefe de la Direccion de Rentas de la Provincia Sr. Dibur, mas indicaciones de interes y oportunidad se encuentran en ella, calcadas todas sobre la opinion autorizada por la práctica de ese señor y por la lójica misma, de que los impuestos deben ser moderados para que no inciten á los contribuyentes á eludirlos, haciéndolos aceptables para todos y evitando los casos de desfraudacion que privan al fisco de la percepcion de las entradas

La teoría del Sr. Dibur es aceptable bajo todos los puntos de vista que se la mire; y es lástima que las Legislaturas que se vienen sucediendo no presten atencion á sus observaciones porque se ha arraigado en ellas la censurable práctica de dejar para los últimos momentos del periodo legislativo la sancion de las leyes de impuestos, ocupándose de ellas con la precipitacion consiguiente, que no les permite tratar asunto tan delicado con la calma y discrecion que requiere.

En la Memoria de Rentas que nos ocupa se ofrecen á la Legislatura datos y observaciones importantes que aquella puede aprovechar cuando quiera para introducir en las leyes de impuestos las reformas reclamadas por su aplicacion practica.

Refiriéndose al impuesto de Contribucion Directa, por ejemplo, propone una ampliacion en las escepciones, incluyendo las personas cuyas propiedades no escedan del valor de 400 pesos nacionales, habiten en ellas y no posean otros bienes.

Es sabido, y conceptuado de ridículo por el pueblo, que la mayoria de la deuda de años atrasados de ese impuesto que viene acumulándose en los Rejistros, corresponde á gentes privadas de recursos que no pagan porque no tienen dinero para hacerlo, y que ejecutarles equivaldria á despojarlas del pobre hogar donde albergan.

El que tiene recursos no incurre en mora por gusto, tratándose de un impuesto cuyo pago no es posible eludir hoy como en otros años.

Desde luego, la ampliacion de escepciones propuesta por el Gefe de Rentas no perjudica absolutamente al erario, porque no le priva de la percepcion del impuesto que solo existe como tal en los Rejistros.

Y habria merecido con mas título los plácemes de la prensa la reforma que nos ocupa si incluyera la deuda de esas pequeñas partidas, proponiendo por ejemplo que en el término de 6 meses puedan pagarse sin multa las partidas de esa deuda, y que dentro de los 6 meses siguientes sean ejecutadas todas las que no lo hicieren, con escepcion de las que no alcancen al valor de 400 nacionales, sean habitadas las propiedades por sus dueños y no posean otros bienes, cuyas deudas se darán por chanceladas mediante el justificativo de las condiciones indicadas.

Nos parece que con esto se evitaria la aglomeracion de centenares de partidas año tras año, cuyo importe las hace ridiculas por mezquinas, referentes á propiedades avaluadas en uno, dos, tres ó seis mil pesos moneda papel, que vienen á representar una suma insignificante en cada Departamento, y que la generalidad de los Avaluadores de Rentas no intentan ejecutar, porque conociendo la posicion miserable de los *propietarios* comprendidos en esa deuda, temen hacerse odiosos al intentarlo.

Esta reforma en la ley de Contribucion Directa, agregada á la de la rebaja de la taza del impuesto al 3 por mil para la propiedad urbana en la Provincia, vendrian á mejorar notablemente la condicion de las gentes privadas de recursos para quienes la diferencia de diez ó veinte pesos papel en las cuotas á pagar, y el descargo de una deuda que aunque no pagan no por eso les mortifica menos, importa mucho.

Pero desgraciadamente, todas las reformas que sujiera la práctica al Gefe de Rentas para la aplicacion de los impuestos, y las ideas con que la prensa le pretenda ayudar proponiendo puntos complementarios de ellas como el que dejamos indicado para chancelar la deuda, se estrellan y estrellarán ante la *falta de tiempo* de los Legisladores, que todos los años dejan para los últimos dias del periodo la consideracion de las leyes de impuestos, quedando ellas con todos los defectos, redundancias y absurdos que tienen desde que la ciudad de Buenos Aires fué federalizada, y cesó en ella la aplicacion de dichas leyes.

Se puede, sin esfuerzo, probar lo que decimos respecto de la costumbre chicanera adoptada por las Legislaturas dejando para el último momento la consideracion de las leyes de impuestos; no hay mas que tomar un ejemplar de esas leyes correspondiente á cada año, y se encontrarán todas iguales hasta en la puntuacion de su redaccion!

Ante semejante práctica ¿qué vale que el Director de Rentas se queme las pestañas estudiando reformas tendentes á la mejora de esas leyes para proponer?

El resultado que obtiene es parecido al del *negro del sermon*, y así se esterilizan los resultados benéficos de las innovaciones indicadas, por la indiferencia de la Legislatura que, ó no sabe apreciar la importancia de esas reformas, ó tiene el propósito de no salir de la chicana establecida en las leyes de años anteriores que viene copiando sucesivamente.

El Gefe de Rentas cumple con su deber, sin embargo, y demuestra al pueblo de la Provincia que, al contrario de muchos otros chicaneros, incapaces de pensar por sí mismos ni afrontar la iniciativa de un jesto siquiera que no sea inspirado por su superior, él es un empleado intelijente que se dá cuenta del puesto que desempeña y pone su intelijencia al servicio de las mejoras que le sujiere la práctica adquirida.

Si sus indicaciones no son estimadas como debieran, no es de él la culpa.

LITERATURA

La Culebra, el Caracol y el Aguila

Al pié de una alta roca
tenian su morada
una Culebra pintada
y un cornudo Caracol;
Su cumbre, que al cielo toca,
servia de excelso nido
al Pájaro que atrevido
mira de hito en hito al sol.
Mientras que pausadamente
por la tierra se arrastraban
los reptiles, y buscaban
con fatiga que comer.
El Aguila prestamente
del valle á lo alto subia,
y desde allí descendia
como un rayo al parecer.
El Caracol envidioso
miraba su raudo vuelo
mas viendo que á él desde el suelo
le era imposible volar,
No creyó dificultoso
poseer esta ventura,
si de la roca en la altura
llegase una vez á estar.
La Culebra por su parte
las ricas presas veia,
que el Aguila siempre hacia;
y esto su envidia picó.
Asi con secreto y arte,
aunque era cosa poca,
el trepar toda la roca
entre los dos se trató.
Resueltos ya, comenzaron
en buen amor y compaña
á subir, pero la maña
en entrambos era tal,
Que cerca de un mes tardaron
para arribar á la cumbre,
que infinita pesadumbre
les guardaba por su mal.
Porque el Aguila altanera
compañia no sufriendo,
con un graznido tremendo
su cólera demostró.
Y sin darles escalera
ni cumplimientos gastando,
les hizo pasar rodando
y con su vida acabó.
Talvez sube arrastrando un hombre vil
al puesto que no debe de tener,
pero tambien le vemos perecer,
que á uno ayuda la suerte, mas no á mil.

CORRESPONDENCIAS

Especiales para EL QUILMERO

Barracas

Amigo Director.

Se agita la opinion respecto de candidatos para Juez de Paz y Municipalidad para el año próximo.

Como dije antes, me parece que respecto del primero de estos puestos, es demas ocuparse porque el simpático Solé será reelejido, en lo que se procederá con estricta justicia.

El ha sabido interpretar con tino y discrecion los intereses vecinales confiados á su desempeño de funcionario público, captándose las simpatías de todos; y si desgraciadamente la inundacion no hubiera venido á azotar á este próspero Municipio, los progresos operados se mostrarian hoy como el mejor título de Solé á las consideraciones públicas que se le tributan.

Solo en un caso podrá ser otro el Juez de Paz: que Solé no quiera continuar desempeñando el puesto.

De Municipalidad tambien se habla algo, y parece que hay algunos miembros con la barba remojada por si les alcanza la afeitada.

Uno de ellos me dicen que es el *benemérito* de la Comision del Hospital, que parece que será *galleteado* por inútil.

Si tal *desgracia* le sucediera, será el caso de recordarle cuanto mejor le hubiera sido seguir mis consejos cuando le decia: «renunciad hijo, porque no sirves «para la cosa.»

¿Qué hacerle?

El chico se encaprichó en seguir siendo municipal de vías, hasta que pasó la célebre nota retirándose del puesto y pidiendo que se le reemplazara por el suplente; y ahora tiene que estarse jabonando la barba, en guarda de la afeitada que se cree le alcanzará.

Asi es el mundo, compañero, y por eso las viejas repiten con un aplomo Salomónico aquel refran del tiempo en que no se conocia la sarna: *zapatero á tus zapatos.*

Justísimas son las quejas que levanta la existencia de los depósitos de aguas estancadas que hay en algunas calles de este pueblo, y en los fondos de muchas propiedades particulares.

Los calores van á arreciar de un dia á otro, y la corrupcion de esas aguas las va á convertir en focos de infeccion que serán peligrosísimos para la salud pública.

La Municipalidad no tiene medios para hacer desaparecer los focos de las calles, porque los recursos de que dispone no le alcanzan, pero ha pedido al Gobierno que se los dé, y tan pronto los obtenga, cumplirá con todos sus deberes.

CORRALON 19 DE NOVIEMBRE

de F. G. ZAMBIANCHI y Ca

CALLES 4 Y 48--LA PLATA

Pino de tea de todas dimensiones, Pino blanco, Pino Spruce, Urunday, Postes, medios postes y estacones, Alfajías, Listones, Picanillas, Fierro galvanizado, Tierra romana, Alambres para cercos, Cal, Baldozas para piso y techo, Tejas, Carbon de frágua, Cocina y estufa, etc. etc.

Escritorio en Buenos Aires PIEDAD 20
25p

Pero los charcos llenos de aguas detenidas que hay en los fondos de muchas propiedades particulares, pueden hacerse desaparecer con una ordenanza al respecto, que de seguro seria recibida con agrado por el vecindario.

No se espere pues á que carguen los calores y el remedio se haga si no imposible, doblemente dificil por el mayor peligro de remover las aguas ya podridas en esos charcos.

Estas observaciones tienden al beneficio de la comunidad, y han de ser atendidas, no hay que dudarlo, de lo que se felicitará

El Corresponsal

Moron

Estimado Director

Los vecinos de este pueblo nos sentimos avergonzados de los yuyales que al paso del abandono en que se dejan amenazan bloquearnos dentro de nuestras casas, y algunos se han resuelto á hacerlos cortar en los frentes de las propiedades que ocupan para quitarse de la vista esos espectáculos que les mortifican.

Es preciso convencerse al cabo que la Municipalidad no ha de hacerlo porque carece de peones para el servicio de las calles que está confiado á dos solos, sin embargo de pagarse *800 pesos papel* por mes á un cuidador de las plazas.

Con esa suma se podrian pagar dos peones mas, alcanzando los cuatro para atender mejor las calles y las plazas.

Sucedió el viernes una desgracia á un peon de la quinta del Sr. Huergo que se ocupaba de cortar alfalfa.

Se bajó de la máquina á desenredar los caballos, caminaron estos y él no pudo salvar por prohibírselo el pasto para andar breve, de que la cuchilla le tomara una pierna que le lastimó horriblemente.

Segun opinion de los médicos que lo asisten, hay esperanza de poderlo salvar sin amputarle la pierna herida.

Segun dice el periódico que aparece en esta localidad, D. Angel Pardo que está al frente del almacen del Sr. Gonzalez, se ausentará en breve para La Plata donde va á establecer un negocio de su propiedad.

Lo bien relacionado y estimado que es este jóven hará que su ausencia de la localidad sea justamente sentida, no obstante que con ella mejorará mucho, pues las bellas prendas que lo adornan le proporcionarán buenos resultados para su nuevo negocio.

Se ha principiado en el templo el Mes de Maria y está lo mas insulso que darse puede.

Si el cura hubiera tenido el propósito de atraerse las críticas del vecindario, no habria encontrado un medio mas eficaz para conseguirlo.

El Mes de Maria se celebra por las mañanas á las ocho, sin cantos ni ninguna otra solemnidad.

La idea de economizar luces se denuncia por la hora elejida para celebrar el Mes de Maria, y esto ya es suficiente para causar el disgusto del vecindario.

Pero agréguese el antecedente de haberse andado de puerta en puerta solicitando limosna para costear esa funcion, y podrá figurarse la estrañeza con que se mira que se haya hecho pesar la economía de luces para determinar la hora de celebrarla.

Francamente, la pobreza del Mes de Maria este año perjudicará mas al cura

DOMINGO F. BARCELÓ Y Cª.

Apoderado de Correos y Telégrafos Nacionales

Se ocupan de testamentarias, remates, liquidaciones y toda clase de asuntos ante los Tribunales y Gobiernos.

Barracas al Sud — Mitre 317 | Buenos Aires — San Martin 151

de cuanto pueda beneficiarle la economia de luces que se supone.

El jueves anterior se reunió la Municipalidad, y entre otros acuerdos resolvió que se obligue al Intendente á concurrir á las sesiones para que tenga conocimiento de las resoluciones que se adopten.

Como si fuera á remediarse algo con que las conozca, si no se le facilitan los medios de cumplirlas!

Es hasta ridículo que se haga ese alarde de celo, cuando nadie mejor que al Municipalidad debe saber que todo el vecindario del partido la critica por su falta de accion para propender a las mejoras locales con tanta urjencia reclamadas.

No está bien abandonar los intereses locales como se abandonan en Moron; pero está peor hacer ostentacion del abandono, que ese parece fuera el objeto que se tiene en vista al recomendar al Intendente su concurrencia á las sesiones para que tenga conocimiento de las resoluciones municipales.

Prometo estenderme algo mas sobre este asunto.

Veritas

La Plata

Amigo Director

Apesar del agrado general con que ha sido recibida la noticia de la ley de prórroga de un año para la edificacion de solares en esta ciudad, sancionada por la Legislatura, corre el rumor desagradable de que el Ejecutivo la vetará.

No sé hasta qué punto tenga fundamento este rumor, ó si carece completamente de él; pero de cualquier modo que sea, es de lamentarse que tal suceda.

La próroga complementada por la actividad en los trabajos de los edificios públicos, dentro de un año vendrian á obtenerse materiables á precios razonables, lo mismo que brazos, y los terrenos volverian á ser vendibles por la demanda de ellos que habria.

¿Qué va á hacer el Gobierno en un año para obtener la edificacion por fuerza en La Plata?

¿Despojará del derecho de propiedad á todos los que no hayan edificado?

Eso seria matar la naciente ciudad, aislando los pobladores que se hallan en vísperas de trasladarse aquí

Hay que proceder con algun tino para no esponerse á las consecuencias del desagrado del público, que seria el peor enemigo del aumento de la poblacion.

En fin, lo que fuere sonará, como dijo el otro.

Son numerosos los viajeros de la Capital Nacional que están contentísimos con el aumento de trenes que se anuncia desde el 1º. de Octubre por la línea de Quilmes.

Apesar de las hostilidades ejercidas contra esa línea, no se ha conseguido enfriar la preferencia que merece del público viajero.

Está bien servida, aseados sus coches, tiene exactitud en el horario y no se puede pedir mas en obsequio de la comodidad y seguridad pública.

Las gentes prefieren tomar el tren en la Estacion Central por ser mas accesible al tránsito de los tram ways que la plaza del Sud, y esa es otra de las razones de su preferencia manifiesta á favor de esa línea férrea.

El Circo de las carreras se ha convertido en el paseo de moda de todos los domingos, afluyendo gran concurrencia y armándose carreras que divierten á los aficionados.

Au revoir

LÁTIGO

BERNARDO FOLKENAND

ESCRIBANO DE REGISTRO

Con Jurisdiccion en toda la Provincia

Ofrece sus servicios profesionales á las personas que le dispensen su confianza.

LA PLATA

Calle N. 4, Esquina á 45

Por referencias, Pasaje Roverano Nº. 2 Buenos Aires.

NOTICIAS

Horario provisorio

De Central para Quilmes:
6-30 7-30 10 15 3-45 5
De Quilmes para La Plata:
8-15 10-55
De Quilmes para Ensenada 7-35
De Quilmes á Central:
5-15 8-35 3-20 5-15 6-5 7-5
De La Plata á Central 2 y 4 p m
De Ensenada á Central 4-20 p m

El cura y las sillas

Continúa el cura con el sistema de servirse de las sillas que las familias tienen en el templo, para los funerales que los interesados le pagan largamente.

No nos mezclariamos en las economias de cualquier género que hiciera para obtener mas producto de los funerales; pero, lo repetimos aquí, es faltar al respeto que se debe á las familias y abusar de ellas ocupar las sillas de propiedad de estas en las filas para que se sienten las personas que concurren al funeral.

Sucede que cualquiera de esas familias va á la iglesia y no puede usar sus sillas porque están en las filas colocadas para los concurrentes á aquel acto.

El procedimiento correcto seria que el cura alquile las sillas que necesite, que bien se las paga cada cliente, pues no es propio que prive de su comodidad á las familias dueñas de las que indebidamente ocupa en ese servicio

Si le estorban las sillas de las familias hága las retirar de la iglesia; pero no se las aprópie porque no le pertenecen.

Dato interesante

Es de interes conocer el detalle de los sueldos militares en la República Argentina, segun el grado de cada uno:

Teniente General y Gefe de la Armada 500 pesos m|n al mes, Comodoro 450, General de Division 400, General de Brigada 350, Coronel 253, Teniente Coronel 192 50, Sargento Mayor 137.50, Capitan 102.85, Teniente 1º 90.75, Teniente 2º 78.65, Sub-Teniente 65.55, Guardia marina 55.45, Sargento 1º 13, Sargento 2º 13, Cabo 1º 10 Soldado 8, Marinero de 1º 17, Marinero de 2º 13.

Cirujano mayor 300, cirujano principal 250, cirujano de division 200, cirujano de brigada 186, cirujano de cuerpo 180, capellan 50, veterinario inspector 60, enfermeros 20. 16 y 12.

Gastos de escritorio:—de division 16, de brigada 5, de regimiento de artilleria 7, de regimiento de caballeria ó infanteria, y de batallon 6.

Era otro!

Se recordará que en la lista de ciudadanos sorteados para formar la Mesa receptora de votos en la eleccion nacional del domingo, figuraba el nombre del director de «El Quilmero».

No es agradable para ninguna persona alejada del foco intrigante de la política tener que aguantarse el planton desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde y quizá presenciar ciertas cosas feas, al menos para los que no llevan una consigna á que obedecer.

Pero el nombrado se decidió á aguantar la broma en gracia de su calidad de carga pública.

Mas, apesar de su creencia, llegó el domingo y no recibió notificacion del Juzgado como es de práctica en estos casos.

¿Qué hacer?

Lo que menos se le figuró fué que el nombramiento se refiriera á otro de su nombre y apellido, pues le parecia que en la lista de individuos hábiles de este partido que tiene la Júnta Nacional, nunca habia figurado otro de ese nombre que él, cosa que va á averiguar de quien debe, por el placer de averiguarlo.

El *tocayo* del nombrado que ignoraba la existencia de su tocayo, pensó sin embargo que el no comunicarle el nombramiento podia ser un olvido que le costara la aplicacion de la multa de la ley, y como le cuesta mucho ganar el dinero, se presentó ese dia en el local de la eleccion, antes de formarse la Mesa, diciéndole al Juez que iba á saber si debia formar parte de ella, á lo que aquel le contestó, despues de preguntarle si no podia haber otro de su mismo nombre, y si habia recibido nombramiento, que era otro Pedro Giménez con *J* el designado.

Con lo que el interesado se retiro contentísimo de verse libre del papel de receptor de votos.

Nota—El otro Pedro Gimenez con J, del cuartel 2º. y nó del 3º como se dijo, *no sabe escribir*. Conste.

La Estacion

Hemos recibido el número correspondiente á la segunda quincena de Octubre de este acreditado periódico de modas que se publica en Paris.

PEREZ Y BASAVILBASO

REMATADORES PÚBLICOS

Escritorio: Calle Belgrano 147

y MITRE 310

Barracas al Sud 57 p

Como siempre, viene nutrido de interesantes materiales del género de modas, con figurines iluminados y patrones para cortar.

Gracias

Agradecemos a «El Progreso de Belgrano» los conceptos honrosos con que nos distingue al dar cuenta de la reproduccion que hicimos de un lindo artículo del colega, que se espresa así:

«Los principios liberales se hacen camino en la República: la prensa que es el termómetro en que se mide la opinion pública asi lo revela.

El Quilmero, periódico que ve la luz pública en Quilmes y que en la prensa de la Provincia se distingue por sus buenas ideas y por sus esfuerzos constantes por el triunfo de los principios, ha reproducido nuestro editorial «Ordenes Religiosas».

Horario efectivo

Se nos ha informado que desde el 1º. del próximo mes de Diciembre se pondrá en vijencia el horario efectivo para el servicio de los trenes entre Quilmes, Central, La Plata y Ensenada.

Habrá cinco trenes de ida y cinco de regreso entre La Plata y Central, y tren por la noche para regresar á Quilmes que tanta falta hace.

Ernesto Bozetti

Se suplica á los periódicos en general informen del paradero de este señor que desempeñaba el cargo de Colector de Rentas en Chivilcoy y se supuso al principio de su desaparicion que se hubiera suicidado, lo que ha resultado no ser cierto.

Quien pueda dar informes, diríjase á la casa calle Santiago del Estero Nº. 169 en Buenos Aires, donde reside su familia.

Merecida

La Municipalidad de Merlo resolvió suprimir una cuadrilla de peones de las calles para ayudar á la obra del templo en construccion.

El Gobierno desaprobó tal proceder, ordenándole que repusiera la cuadrilla suspendidida

Qué leccion merecida y digna de tenerse en cuenta por ciertos mojigatos que forman parte de otras Comisiones municipales!

Olor repugnante

Hacen algunos dias que por las tardes se hace notar un olor repugnante que molesta á este vecindario, sin que nadie pueda darse cuenta exacta del oríjen de tal olor.

Las personas de la autoridad local lo habrán notado tambien sin duda, y es su deber averiguar el orijen para evitarlo.

Téngase cuidado de la hijiene pública por Dios, que es hoy mas que nunca peligroso descuidarla.

GUILLERMO LACROZE

PEDRO BALLESTER

ABOGADOS

Estudio calle Bolivar 132.
La Plata calles 9 y 48.
Por referencias á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

Recibido

Se acusa recibo del importe de la suscricion correspondiente al mes de Octubre, remitido por el Agente de Moron Sr. Latorre. Está conforme su cuenta.

La Administracion

"El Presente"

Este colega del Tandil reproduce nuestras palabras al publicar la ley de concesion de tierras á nuestros paisanos, sancionada por el Congreso.

A la vez, nos observa que no nos hemos ocupado de su artículo sobre este tema publicado antes del nuestro, á lo que debemos contestar que si no nos ocupamos de ese articulo fue por falta de espacio para hacerlo sin que esto importara dejar de reconocerle el mérito debido.

Creemos dejar así satisfecho al apreciable colega.

La solicitud

Fué elevada por la Municipalidad al Gobierno la solicitud iniciada por ella misma para que los vecinos de Quilmes le pidieran la compostura de las calles por estar en esa tado intransitable.

Felizmente, segun el suelto de «El Dia» que en seguida reproducimos, solo *varios* vecinos le han prestado sus firmas para que á ella le sirvan de pretesto.

He aquí el suelto:

«LOS VECINOS DE QUILMES—La Municipalidad de Quilmes se ha dirijido al Ministerio de Gobierno acompañando una solicitud de varios vecinos de esa localidad por la que piden la cooperacion del P. E. para proceder al arreglo de las calles de la misma, las que se encuentran segun lo manifiestan en estado intransitable.»

Comercio

Lana buena especial 100 pesos arroba.
Cueros vacunos campo superior 165 pesos.
Cueros de potro campo superior 55 pesos.
Id lanares campo superior y desechos 26 y 24 reales libra.

Cerda de potro buena 145 ps. arroba
Id corderito superior 14 pesos docena.
Maiz morocho desgranado bueno 43 ps.
Haciendas para abato
Primer aparte novillo y vaca 370 á 350
Segundo id 220 á 200
Cueros de novillo 165 160
Id de vaca 105 á 100
Terneros grandes 180 á 160
Id chicos 100 á 90
Capones 40 á 45

SOLICITADAS

Edicto Judicial

Por disposicion del Señor Juez del Crímen de la Capital de la Provincia Dr. Francisco Ramos Mejia se hace saber á Don *Miguel Malfatti* que en la causa que le sigue Doña Concepcion Gomez por calumnias, y a escrito presentado por Don Pascual Larralde como apoderado de Doña Concepcion Gomez, el Señor Juez ha proveido lo siguiente:

La Plata, Noviembre 13 de 1884

Por lo que resulta del precedente certificado y atento lo pedido á f 44, declárase rebelde á D. Miguel Malfatti lo que se le hará saber por edictos publicados en dos diarios uno de esta Ciudad y otro de Quilmes durante tres dias.—Repóngase el sello—Ramos Mejia--Ante mi--Julian Byron.

La Plata, Noviembre 25 de 1884

—

Osservazione sulla linea che mette dalla Stazione Centrale a Ensenada

Dalle moltiplice disgrazie occorse su questa linea ferroviaria causate dal Treno, dobbiamo assiccurarsi che provengono dall' economisazione della Compania, perché se non fosse per tal motivo, procurerebbe quelle providenze atte come in'Europa e specialmente come in Italia; che metendo due sciepe spinose lateralmente alla linea, e nei cavalcavia due postes con sua catena, e mantenere una guardia per chiudere ed appriere quando passa il Treno, non succederebbe mai disgrazie: epperció credesi che questa osservaz'one sarebbe dovere del Governo di proporla alla Compania di questa linea ferroviaria.

J. B. Gavazza

—

Oficina de Correo

LISTA

DE LA CORRESPONDENCIA DETENIDA EN ESTA ADMINISTRACION HASTA LA FECHA

A

Alcis Pedro
Amodeo M.

B

Beco Pedro
Bressi Juan
Brown Juan

C

Colliviguarelli Pedro
Cantello José
Caprile Picasso
Casulo Giusseppe
Conde Enrique

E

Edgardo Moreno

F

Francisco de la Serna

G

Garcia Valenciano
Goicoa Francisco
Guzman (señora)

I

Invernici Francisco

J

Juan Natural
Juan Saltoli
Juncal Dolores de Pardo
Juana S. de Rechiuela

L

Latham Wilfredo
Lorenzo Nicolasa
Lopez Estanislao

M

Moroni Giovanni
Marigni Santiago

P

Parcinela José
Peres Basilio

R

Ramirez José
Rey Manuel
Rodrigo Garcia y Cª.
Rimosa Bartolo
Rorau Juan

S

Sex Pedro
Sr. Miguelin
Sanchez Ramona
Sesanc Carmen
Sapatini Luis

CARTAS CERTIFICADAS

Salvador Armas
Bonfiglio Giuseppe
Molon Lino
Montagner Vincenzo
Romano Giuseppe
Gonzalez Maximo
Cardo Mato Ramon
Gerrina Bartolomé
Brigadi Pascual
Brogni Alejandro
Orcada Gabriel
Savi Luciano
Guiuseppe Nicolini
Parona Fracisco
Dominichini Andrea

DE CARGO

Antonio Clemente
Domenica Luvije José
M. Martinez y Cª.
Rey José
Falini Giuseppe
Alejandro Clement
Brogna Giustino
Fourcade Juan

FALTA DE FRANQUEO

Mrs. Delemer

—

HORAS DE OFICINA

Dias de trabajo: 8 a m 7 p m.
Idem de fiesta 8 10 a. m. y 4 a 6 p. m.

VARIEDADES

En la mesa de mi padre

La famosa entrevista de Guayaquil en 1822, entre los dos grandes guerreros de la Independencia Sud-Americana, habia dado por resultado la separacion del vencedor de Chacabuco del teatro de sus hazañas, dejando la direccion de la guerra al General Simon Bolivar.

El ejército argentino que habia desembarcado en Pisco y proclamado la independencia del Perú, obedecia las órdenes del ilustrado Caraqueño.

Este entró en la ciudad de los reyes precedido de esa estela de gloria, proclamado á los cuatro vientos del nuevo continente por la trompeta sonora de la fama, cuyo éco habia retumbado en los profundos valles y elevados picos de los majestuosos Andes. desde el Orenoco hasta el Rimac, desde el Pichincha al Illimani!

Aquella naturaleza estraordinaria, parecia en medio de las pasiones de la época, haber eclipsado por completo la reputacion politica y militar del general San Mantin, que se destacaba grandiosa á la par que sencilla en el vasto escenario de la revolucion americana! El juicio de la posteridad ha pesado ya en imparcial balanza las virtudes de cada uno de estos dos grandes hombres y ha dado á cada cual su parte.

Bolivar entró como decimos, á la Capital del Perú, seguian sus huellas los vencedores de Bocay á y de Carasbo bo.

San Martin tomaba distinto rumbo, no le seguian huestes victoriosas, le acompañaba la satisfaccion de un deber cumplido!...

Necochea, Lavalle y todo esa falange de argentinos que habian recorrido dos mil leguas de triunfo en triunfo, estaban entonces en Lima formando parte del ejército espedicionario del Perú.

La llegada del libertador produjo un grande júbilo en todos los habitantes, que ya que creyeron ver aniquililados para siempre los últimos restos de las heróicas legiones españolas que con Valdes, Canteras y otros denodados campeones de la metrópolí, se disponian á hacer la última resistencia en el interior; resistencia que mas tarde fué inutil ante el terrible empuje de la caballeria patriota en la Pampa de Junin, y el ronco estampido del cañon, que anunciaba la redencion de un mundo en Ayacucho.

La Capital Peruana, puede decirse que era la Capua de la América, con la diferencia de que no enervó el valor y patriotismo de los soldados de la patria con aquellas delicias y molície que hicieron de los vencedores de Cannas, el juguete de Scipion delante de los muros de Cartago.

Banquetes, bailes, fiestas populares tuvieron lugar en obsequio de la llegada del "Libertador".

Este no se hacia de rogar y acudia presuroso á todas las invitaciones, especialmente á los bailes, que eran su pasion favorita.

Un acaudalado Limeño, personaje que habia influido mucho en el rumbo favorable que habia tomado la revolucion, quiso acaso eclipsar en brillo y magnitud al festin de Baltazar, ofreciendo uno no menos autocrático y fantástico al "hombre á la moda", como se llamaba entonces á Bolivar.

Córdoba, Sucre, Miller y muchos otros jefes notables de Colombia, se encontraban alli acompañando á su jefe. Alvarado, Necochea, Lavalle y varios oficiales subalternos, representaban al ejército argentino.

Patrióticos discursos, brindis entusiastas, q' arrancaban frenéticos aplausos al auditorio, se sucedian sin interrupcion.

Lavalle ocupaba un asiento próximo al *Libertador*, al lado de su amigo y compañero de armas Necochea. Al hacer un brindis por el triunfo de la noble causa americana, toca con el codo por rara casualidad, una botella de delicioso licor, que se derrama y empieza á deslizarse serpenteando sobre el blanco mantel.

Una chispa de disgusto brilló en aquel momento en los penetrantes ojos de Bolivar, que fijaran al instante su mirada en el mayor Lavalle, diciéndole con fruncido ceño y áspero lenguaje: *En qué mesa está acostumbrado á comer usted!!*

El héroe de Pichincha, abarcando todo de una rápida miraba, acaso consultó en lo mas recóndito de su alma lo que debia responder y con voz clara y entonacion firme: "*En la mesa de mi padre donde se muda un mantel á cada plato*", contestó.

Juan M. Espora

—

Un Vampiro

Los periódicos de Lisboa relatan un caso de vampirismo que resucita las espantosas supersticiones de la Edad Media. No se trata de un hecho fabuloso sinó real, comprobado por las autoridades, que han tenido que intervenir para castigar al vampiro.

Un periódico de Lisboa publicó hace pocos dias una noticia concebida en estos términos:

"Ha sido preso en Belem un hombre que estaba chupando la sangre de una criatura."

Esta noticia dió márgen á las pesquisas de la policia, y de ellas ha resultado lo siguiente:

Maria del Rey, lavandera de oficio y moradora en la calle del Calvario núm 61, tiene 2 hijos, una niña de doce años y un pequeñito que aún no ha cumplido cuatro.

Noches pasadas, la hija de la lavandera observó que un hombre acechaba la puerta y procuraba con cierta insistencia aproximarse á su hermano, criatura de complexion robusta y saludable. Impresionada con lo que habia visto, avisó á su madre.

—Anda ahí un viejo que parece quiere llevarse á Antonio—dijo la niña.

Maria del Rey no hizo caso al principio de la aprension de su hija; pero despues, mas preocupada, replicó.

—Anda, hija mia, ten cuidado de él, no se lo lleven, y por su parte comenzó á observar los manejos de aquel sujeto.

En un momento que hubo de descuidarse, notó que su hijo habia desapa recido, y desolada salió á la calle, encontrándole al pié de la casa de un barbero, en brazos del viejo que hacia algunas horas rondaba la casa.

La criatura estaba con las mangas de la camisa arremangadas, y en el brazo derecho el viejo chupaba con verdadera fruicion.

Fácilmente se comprende la violencia con que Maria del Rey apostrofó á aquel "que bebia la sangre de su hijo" y la humildad con que el tal se disculpaba, implorando el perdon y diciendo que estaba lavando el brazo del niño con saliva.

A los gritos de la madre acudió la gente y el hombre fué preso, en ocasion que se le cayó de uno de los bolsillos una jeringuilla de las que sirve para inyecciones, y que Maria del Rey afirma que estaba llena de sangre.

Llevado el vampiro á la presencia del jefe de la policia de Belem, confesó su crimen de la siguiente manera:

Yo soy muy débil y muy enfermizo, dijéronme que con la sangre de los niños mejoraria, y realmente me encuentro notablemente aliviado.

Llámase el vampiro Antonio Rafael Babtista; vive en la calle del Caracol de Graca, número 9 y ha sido alumno del Conservatorio de Lisboa, donde aprendió á tocar el violoncello, dedicándose en la actualidad á afinar pianos y á tocar este instrumento en un café de la calle Nueva de Santo Domingo.

En el brazo del niño, y sobre el músculo del toide, se advierte una pequeña mancha como la producida por la picadura de una pulga. Por las declaraciones del niño parece deducirse que esta es ya la segunda vez que Babtista le chupaba la sangre.

Imagínense nuestros lectores el ruido que semejante monstruosidad habrá producido en Belem y Lisboa, donde no se habla de otra cosa que del vampiro.

AVISOS

Gratificacion

Se darán cinco nacionales de gratificacion á la persona que haya encontrado y quiera devolver ocho billetes enteros de la loteria de la Capital que se juega el 28 del corriente, y que se le han perdido del bolsillo á su dueño.

Dirijirse á la oficina de «El Quilmero» siembre que sea antes del dia de la jugada.

1 p

Casa para alquilar

Se ofrece para alquilar una cómoda casa en este pueblo, calle Mitre á una cuadra de la plaza principal. Tiene cinco piezas, aljibe, cochera, árboles de ricas frutas y cuantas comodidades se deseen.

Por informes, ocurrir á la oficina de «El Quilmero.»

37

Terreno central

Se ofrece en venta un solar de terreno de lo mejor que hay en este pueblo, situado calle 3 de Febrero esquina General Pringles, á dos y media cuadras de la plaza principal, á media cuadra del tram-way, y á una cuadra de la barranca y de la hermosa quinta del Sr. Younger.

Su dueño lo vende por no poderlo edificar y se venderá barato.

Ocurrir á Pedro Gimenez en la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

37

Se alquila

Una hermosa chacra que solo dista de 15 á 20 cuadras de la Plaza principal con 5 piezas habitables, cochera, granero, corredores, jardin, quinta de buena fruta, pozo de rica agua, pileta. Para tratar á la calle Progreso esquina Sarmiento—Quilmes.

37—39

AVISO

Alcaldía del Cuartel 1°.
Barracas al Sud

Se hace saber al vecindario del Cuartel primero de este partido; que esta Alcaldia dará audiencia pública los dias Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana hábil de 6 á 8 p m.

Barracas al Sud, Noviembre 15 de 1884

Ignacio Cortinas

34—42 Domicilio Belgrano 80

TESTAMENTARIAS

Las personas que quieran encargar la liquidacion de Testamentarias, cobranzas ó reivindicacion de derechos, judicial ó extrajudicialmente, diríjanse al que firma, en su Escritorio Pasaje Roverano Nº. 2 en la Capital, calle 4 esquina á 49 en La Plata, y en Quilmes Direccion de «El Quilmero».

Se encarga así mismo de remates y cualquier actuacion judicial ó administrativa.

P. Gimenez

Casa-quinta

Se ofrece en alquiler una hermosa casa-quinta jituada á tres cuadras de la Estacion Ramos Mesia y al costado de la vía del ferro-carril del Oeste.

Tiene cinco buenas piezas, cochera, cocina y demas oficinas accesorias, buenas frutas etc.

Se alquilará barata.

Quien se interese ocurra á la calle Ayacucho 153 en la Capital Nacional, donde encontrará con quien tratar.

32

Papel! Papel!

Se vende papel de diarios en esta imprenta.
El que necesite ocurra pronto, que hay poco.

OJO

Se desea arrendar una casa ó quinta por la temporada de verano, con ó sin muebles, en el mismo pueblo ó su égido.

Dirijirse por correspondencia á la chacra Dorado en Quilmes.

32--37

Encargos

Pablo Orsini lleva encargos y trae de la Capita las personas que se los encomienden.

Tiene designados los mártes y sábados para llevar y traer encargos.

Dirijirse á la casa de Amoroso calle Mitre entre Colon y 9 de Julio en Quilmes, y al Restaurant de Bayona calle 25 de Mayo frente á la Estacion Central en la Capital. 31

LA QUILMEÑA

FÁBRICA DE LADRILLO EN QUILMES

Se reciben cortadores de cancha, ó á la vasca, y peones horneros.

Siendo buenos, se les pagará buen sueldo.

Para tratar, dirijirse al director del establecimiento, ó al primer capataz Don Manuel Esteves.

30—38

A los chacareros

Se vende una cantidad de bolsas á precios módicos, en el Molino de Barracas al Sud.

29 37

BARBERIA Y PERFUMERIA

de JOSE H. NAVARRO

CALLE RIVADAVIA ESQUINA A MITRE

Frente á la Plaza principal—Quilmes

En esta acreditada Barberia encontrara el público el mas esmerado y activo servicio al estilo de las principales casas del ramo en la Capital de la Nacion.

Hay grande y riquísimo surtido de Perfumeria: estractos esquisitos de los mas reputados fabricantes. Aceites hijiénicos de ricos perfumes para el uso del cabello. Aguas aromáticas para igual uso. Agua de rosa de la clese mas fina para peinar, y cuanto se desee en útiles y perfumes.

Libreria de las Escuelas—En la misma casa hay surtido general de útiles de escuela, libros cuadernos, papel, tinta, pizarras etc. 6 42

AJENTE EN SAN JUAN

El Ajente de EL QUILMERO en el pueblo de San Juan es D. Saturnino Tomé, dueño de la Zapateria Española.

Con él deberán entenderse los interesados por suscriciones ó publicaciones en el periódico, lo mismo que para los trabajos tipográficos que deseen encargar.

Casa en venta

Se vende una hermosa casa en el pueblo de Quilmes, calle Mitre esquina á Buenos Aires, á una cuadra de la plaza principal al Norte.

Su terreno mide 25 por 50 varas á ambos frentes.

Tiene 5 hermosas piezas, cocina, algibe, pozo de agua, cochera, jardin, plantas de frutas y demas.

Se venderá barata, y por detalles ocurrir á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes. 21

SE ALQUILA

UNA HERMOSA CASA EN QUILMES

Se ofrece en alquiler la casa-quinta de Solla, á tres chacras de la Estacion de Quilmes.

Tiene 7 piezas hermosas, cocina, cochera, jardin, árboles de ricas frutas, etc.

Se alquilará conjuntamente con un carruaje para uso de familia.

El precio del alquiler es mil pesos mensuales siempre que se tome por la temporada (seis meses.

Si se toma por todo el año se dará en seiscientos pesos mensuales.

Para verla ocurrir á la misma, pasando la chacra de Giraldez, y para tratar calle Corrientes número 1050 en Buenos Aires, ó á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

13

EL QUILMERO

EN MORON

Se previene al vecindario de Moron que el Agente de «El Quilmero» en esta localidad es el Sr. D. Rafael F. Latorre, con quien deberán entenderse por suscriciones, publicaciones y cualquier otra atinjencia del periódico.

La Administracion

TABLA DE REDUCCION

En la oficina de «El Quilmero» se ofrece en venta la nueva Tabla de reduccion confeccionada para el uso de familias, arreglado el cambio de centavos y pesos oro á moneda papel y de moneda papel á moneda oro.

Con el uso de esta Tabla desaparece cualquier dificultad del cambio.

Su precio es 12 centavos.

Comprando de 20 arriba 10 centavos cada uno.

REMATES, COBRANZAS

Y COMISIONES EN GENERAL

En la oficina de EL QUILMERO en Quilmes, el que firma se encarga de efectuar remates en jurisdiccion nacional ó provincial, ya sean de fincas ó terrenos, como de cualquier clase de artículos que representen valor.

Se hace cargo de la liquidacion de Testamentarias, garantiendo la brevedad y economía en las tramitaciones judiciales.

Se encarga de cobranzas y ejecuciones ante los Tribunales.

Escritorios: En la Capital Federal Pasaje Roverano N° 2
En La Plata calle 4 esquina á 49. Agencia de Sancet
Domicilio en Quilmes, imprenta de El QUILMERO

P. GIMENEZ

EL QUILMERO

TALLER DE TRABAJOS DE TIPOGRAFIA

QUILMES

En este establecimiento de Imprenta se hacen todos los trabajos del ramo con brevedad, perfeccion y economía

CARTELES de todas formas y tamaños
ESQUELAS para funeral y otras invitaciones
TARJETAS de comercio y visita
CUENTAS de todos tamaños
BALANCES en cuadros ó folletos
RECIBOS y vales de negocios
TALONARIOS PERFORADOS
ETIQUETAS de todas clases

Y los trabajos mas delicados que quieran encomendarse á la casa, garantiéndose la perfeccion y brevedad.

La casa se hace cargo de la correccion de toda impresion que se le encomiende.

LOS PEPES

ESPLÉNDIDO BARATILLO

DE MUCHA UTILIDAD PARA EL PÚBLICO

Á LA GRAN TIENDA Y ALMACEN DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

Variado, selecto y nuevo surtido en los artículos de Tienda, Merceria, Perfumeria, Lenceria, Bisuteria, Sombrereria, Zapateria y Sastreria. Almacen, Pintureria, Ferreteria, Hojalateria, Cristaleria, Talabarteria, Vinos y Licores.

Tenemos el honor de ofrecer al público el gran surtido que acaba de recibir esta casa, por lo cual lo ivitamos en general á que venga á aprovechar las grandes ventajas que ofrecemos:

10.000 yardas en percales, cretonas, saffir, satiné, y cambray de colores, gustos los mas modernos, á los precios de 6, 8, 12, y 15 centavos m|n. la vara

1.0000 metros jénero de lana floreado, última moda, para verano, á 8, 12, 15, 20, 30, y 40 centavos m|n la vara

1.000 piezas bramante Corona Real á 2 $ m|n pieza lo que nadie vende menos de 55 pesos m|c

10.000 pares de medias para señora, colores lindísimos, clase muy buena, las que se venden á 5 $ m|c las venderemos á 12 centavos m|n es decir menos de 3 $ par

1.000 yardas uso doméstico doble ancho para sábanas, del que vale 6 $ la vara, lo venderemos a 12 1|2 centavos es decir á 3 $ la vara

5.000 metros guarnicion de colores para vestidos, y última moda para vestidos de niñas, al increible precio de 4 centavos la vara

1.000 camisas blancas para hombre, con pechera, cuellos y puños de hilo á 1 $ m|n cada una

COMO QUEMAZON

Magnifico surtido en Sederias, Lencerias, merceria, artículos de puntos, jéneros de hilo, confecciones, bordados, Sombreros para niñas y niños y otros muchos artículos que no se detallan por su estension

SASTRERIA

Trajes de medida hechos, casimir pura lana, preciosos colores, á 8 $ m|n lo que vale 300 $ m|c

Magnífico surtido en casimires Españoles, Franceses é Ingleses

Trajes de saco high-hife, jaquet, levita, sacos y guarda-polvo de espumilla de seda corte especial con arreglo á los figurines Ingleses y Franceses que recibe la casa para lo cual contamos con el intelijente Sastre Sr. Fontana, lo que nos permite poder ofrecer los trajes mas baratos y perfeccionados que en cualquier otra casa

A pesar de la clausura del puerto y de la suba de precios en las mercaderias seguiremos vendiendo mas barato que antes.

No hay competencia posible con esta gran casa

Esta oportunidad de comprar barato solamente se presenta en la

GRAN TIENDA Y ALMACEN DEL SOL

18 pm de MENDEZ Y GONZALEZ

CARPINTERIA DE OBRA BLANCA

de MIGUEL MARIA MARTINEZ

CALLE 4 ENTRE 45 y 46

LA PLATA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de Carpinteria.

Se encarga de la construccion de casillas, armazones y mostradores para negocio, puertas y vidrieras, persianas y cualquier trabajo del ramo.

Se hacen muebles de todas clases.

Precios módicos, rapidez y perfeccion. 16—42

ZAPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Botas de cabritilla para señoras 125 á 135 pesos.

Zapatos calados para señoras 65 á 75 pesos.

Botines de elástico cabritilla francesa, para señoras, 120 pesos.

Zapatos de niña 25 á 35 pesos.

Id de señora de 45 á 60 pesos.

Botines de elástico para hombres de 100 al pesos.

Botas finas para hombre 180 pesos.

Zapatos para hombre de 60 á 90 pesos.

Zapatos para niño de 30 á 40 pesos.

Botitas para señora de 70 á 90 pesos.

Botas fuertes para trabajadores de 100 á 160 pesos.

Composturas de todas clases, bien hechas, fuertes y baratas, 56

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Snd donde se encarga de hacer escrituras, tesstamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, perfeccion.

Ocurrir á la oficina los que quieran ocuparlo

62 pm ARISTÓBULO CABRERA

SASTRERIA COLON

DE ANDRES FERRARI

DEFENSA 585—BUENOS AIRES

En este establecimiento tan acreditado como conocido, se sirve al público con esmero, perfeccion, modicidad y rapidez.

Especialidad en cortes y confecciones.

Casimires, paños y telas á elejir para los mas aprichosos gustos.

585—DEFENSA—585

85 39

CONFITERIA DEL PROGRESO

DE

SERAFIN FONTANA

ENSENADA

En este establecimiento encontrará el público el servicio mas esmerado, rápido y barato.

El crédito que goza la casa es su mejor recomendacion.

Se hacen Fuentes, Bandejas, Ramilletes, Pastas, Masas finas, Dulces etc.

Hay licores finos de la variedad que se busque

Especialidad en vinos, refrescos hijiénicos y de superior calidad, cerveza etc.

CONFITERIA DEL PROGRESO--Ensenada

514m

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales

Edicion económica

24 Números con mas de 2000 grabados al año conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc; y ademas toda clase de labores de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo ademas de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscricion: 3 Fr. 25 por trimestre.

Edicion de lujo

Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y ademas 36 figurines iluminados.

Precio de suscricion: 5 Fr. 25 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerias y en Paris, 19, rue Montyon, en casa de I. Manjon Gonzalez

EN LA PLATA

CALLE 4 ESQUINA Á 49

Miguel Sancet y Cª.

En este establecimiento hay carruajes y caballos prra alquilar, garantiéndose el servicio mas esmerado, decente y módico.

Hay para vender pasto, maiz y afrecho

Tambien está establecida en la misma casa la Escribania pública de D. José A. Lopez y el Estudio del Abogado Dr. Pintos.

Hay oficina de venta y compra de terrenos y propiedades en La Plata, Ensenada y otros pasajes.

Las personas que necesiten los servicios de cualquier ramo de los mencionados, ocurran a domicilio indicado, donde serán servidos á satisfaccion.

CALLE 4 ESQUINA Á 49

LA PLATA